

Febrero 24 de 2023.-

Carpeta N° 639.798/22.-

En Reunión N° 354 del día de la fecha el Directorio resolvió dejar sin efecto el llamado a Licitación Pública para la adquisición de de rollos de papel térmico con destino a Servicios Varios del Sanatorio "Dr. Julio Méndez" para cubrir un período semestral, que fuera autorizado mediante Resolución N° 583 del 19/07/22 y aprobar la realización de un segundo llamado a Licitación Pública por un monto estimado actualizado de \$ 2.250.738 (PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO).

Se remite a los fines de instrumentar lo decidido a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-



PAOLA SANDUAY  
SECRETARIA DE DIRECTORIO  
OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES